

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:REGLAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO

Dependencia o Municipio:Jantetelco

Responsable oficial o técnico:Lic. Salvador Velázquez Rosas

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Turismo,

Archivo del anteproyecto: [REGLAMENTO TURISMO DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):SALVADOR VELAZQUEZ ROSAS

Cargo:ENLACE TÉCNICO

Teléfono:5575046590

Correo Electrónico:salvador.velazquez921@gmail.com

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente Reglamento es de interés público y observancia general en el Municipio de Jantetelco, Morelos, correspondiendo su aplicación e interpretación al Histórico Ayuntamiento a través de la Dirección de Turismo. El presente Reglamento tiene por objeto un marco regulatorio que permita entre otros; Generar Proyectos y Programas para la conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos del Municipio de Jantetelco, Morelos, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate; Fomentar de manera prioritaria las acciones de planeación, programación, capacitación, concertación, verificación y vigilancia del desarrollo turístico del Municipio de Jantetelco, Morelos.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El presente Reglamento es de interés público y observancia general en el Municipio de Jantetelco, Morelos, correspondiendo su aplicación e interpretación al Histórico Ayuntamiento a través de la Dirección de Turismo.